



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.616.1

MAT.: Autoriza Llamado a Licitación Pública, Adquisición de Espirómetro Digital con Computador e Impresora.

Laja, 25 de mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) "Adquisición de Espirómetro Digital con Computador e Impresora", fondos programa IRA.
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 33 del 06.05.2016.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 37 del 03.05.2016, autorizada por Sr. Alcalde de la comuna.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- AUTORIZÁSE, el llamado a Licitación Pública menor o igual a 100 U.T.M. (L1) para la Adquisición de Espirómetro Digital con Computador e Impresora, a través del portal www.mercadopublico.cl.

2.- APRUÉBASE, las Bases para la Licitación Pública de Adquisición de Espirómetro Digital con Computador e Impresora.

3.- ORDÉNASE, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irrogue el presente Decreto a la cuenta N° 2152905999 "Otras" del Presupuesto del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)